

Emiten convocatoria para asignar patente notarial de Mario Marín

El Ciudadano · 22 de mayo de 2024

Esta Notaría ha estado vacante por el proceso judicial que se le inició a su propietario tras ser detenido por el caso de privación de la libertad y tortura contra la periodista Lydia Cacho.



El **gobierno de Puebla** lanzó una **convocatoria** para la asignación de **siete patentes notariales**, entre las que destaca la **Notaría Pública 53**, que pertenecía al ex gobernador, **Mario Marín Torres**.

Podría interesarte: Advierte Gobierno de Puebla denuncia por incendio en Flor del Bosque

A través de una publicación en el **Periódico Oficial del Estado** (POE), la **Consejería Jurídica** del gobierno pide a los interesados en participar en la convocatoria **hacer una solicitud a más tardar el 23 de mayo** para realizar una serie de exámenes orales y escritos entre el 28 al 31 de este mes.

Aunque la **puntuación mínima de estas pruebas es 8**, únicamente aquellos que obtengan la calificación máxima de 10 serán los que se hagan con alguna de las patentes que son parte de este concurso publicado desde el **21 de mayo**.

Las patentes de notarías que serán entregadas en este proceso son la **Notaría Pública 2 de Zacatlán**, la **número 4 de Cholula**, la Notaría 8 del distrito judicial de Huejotzingo y la 14, perteneciente al distrito de

Tehuacán, así como la **Notaría 2 del distrito judicial de Izúcar de Matamoros**.

De igual forma, se entregará a un nuevo titular la patente de la **Notaría Pública 53 de la ciudad de Puebla**, que previamente perteneció a **Mario Marín Torres** y que fue revocada en 2019 por la administración estatal, encabezada por el finado gobernador **Miguel Barbosa Huerta**.

La convocatoria argumenta que esta Notaría ha estado vacante por 120 días por el **proceso judicial que se le inició a su propietario** tras ser detenido por el caso de privación de la libertad y tortura contra la **periodista Lydia Cacho**.

De igual forma, será reasignada la *Notaría 12 de Cholula*, misma que perteneció al **exfiscal de Investigación Metropolitana Gustavo Huerta Yedra**, quien fue designado a dicho cargo durante la gestión de **Antonio Gali Fayad**.

Huerta Yedra terminó renunciando a su función de fiscal porque fue detenido durante 2022 por el delito de **uso de documentación falsa**.

Foto: *Archivo El Ciudadano México*

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)